ALCALDÍA DE MANIZALES

SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD
CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONVENIO DE ASOCIACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, CALDAS

HACE CONSTAR

1. Que el municipio de Manizales – Secretaría de TIC y Competitividad, requiere suscribir un convenio asociación, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA "HECHO EN MANIZALES" Y LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL EMPRESARIAL DEL COMERCIO DETALLE O MINORISTA Y PROVEEDORES.".

2. Que el artículo 96 de la ley 489 de 1998 les permite a las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo la celebración de convenios con personas jurídicas particulares, cuando establece:

> *"(...) las entidades estatales cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la constitución política, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asignan a aquellas la ley. Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que consideren pertinentes". Los convenios de asociación a que se refiere el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política".*

3. De otro lado, el Decreto 092 de 2017, en los artículos 5,6,7 y 8 reglamenta la contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política, en el tema en concreto, cuando una entidad sin ánimo de lucro, tiene la disposición de aunar esfuerzos para la realización de un objetivo comprendido dentro del plan de desarrollo de la entidad estatal, entiéndase ente territorial, se debe dar cumplimiento al artículo quinto del decreto antes mencionado, que reza:

> *"Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las Entidades Estatales. Los convenios de asociación que celebren las entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y entidades estatales para el*

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional.

(...) Estos convenios de asociación son distintos a los convenios a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos el artículo 96 de la 489 1998 Y los artículos 6, 7 Y 8 presente Artículo 6. Prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidad".

4. Que la Secretaría DE TIC Y COMPETITIVIDAD solicitó presentación de propuesta a la **FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO-SECCIONAL CALDAS** para la ejecución del objeto contractual referenciado.

5. Que para la ejecución del objeto contractual descrito se recibió en la SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD la propuesta de **LA FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO-SECCIONAL CALDAS con NIT 890.800.947-1** quien tiene la capacidad técnica, administrativa, y financiera, para satisfacer la necesidad de la Administración Municipal, conforme las exigencias legales para ejecutar el objeto contractual propuesto.

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente convenio presentó propuesta con sus correspondientes anexos **LA FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO-SECCIONAL CALDAS** identificada con número de NIT 890.800.947-1 representada legalmente por JUAN CARLOS FRANCO DUQUE identificado con cédula de ciudadanía 75.085.651, frente a la cual se analizó lo siguiente:

La Federación Nacional de Comerciantes FENALCO es una entidad gremial de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio, de orientar, representar y proteger sus intereses, con personería jurídica No. 455 del 26 de noviembre de 1.963 otorgada por la Gobernación de Caldas, inscrito en la Cámara de Comercio de Manizales el 14 de enero de 1.997 bajo el número 082 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Dentro de su objeto social, se encuentran las siguientes actividades: Afianzar la actividad económica de la empresa privada en general y del comercio en particular como necesidad nacional que propicia el desarrollo.

b. colaborar con el estado en la formulación y adopción de políticas y medidas que procuren fomento económico y social, preferencialmente en aquellas que tengan relación con el comercio. c. velar por la protección equitativa de los intereses del comercio y por el reconocimiento de sus derechos por parte del estado y demás sectores económicos (...). Dicho objeto social tiene relación con las actividades a desplegar por el Municipio de Manizales para la vigencia 2022 según el Acuerdo 1053 de 2020 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

FENALCO CALDAS como gremio que representa el comercio formal y organizado, desarrolla diferentes procesos de fortalecimiento que buscan generar herramientas en los empresarios para incrementar sus niveles de competitividad ante la importancia de incluir procesos de innovación y diferenciación en las organizaciones del Departamento. En ese sentido han sido varios los proyectos, convenios y actividades que han apalancado estos resultados para los empresarios del comercio, cabe resaltar: 1. Mesa Sectorial Restaurantes, la cual ha permitido la consolidación de ideas en un sector que viene creciendo a escaldas del 6% anual y que para la ciudad es el sector con mayor crecimiento y personal ocupado (entre hoteles, restaurantes y servicios al comercio) 2. MiPymes Digitales, proyecto que conecto a través de una plataforma digital a 700 establecimientos de Manizales y Villamaría quienes implementaron estrategias digitales para sus negocios. 3. Negocios verdes, proyecto que permitió la formación a empresarios del Departamento con prácticas sostenibles. 4. Artesanías de Colombia, proyecto de formación para artesanos del Departamento para la apertura a mercados internacionales

FENALCO SECCIONAL CALDAS ha realizado varios proyectos interinstitucionales con entidades del estado, empresas privadas y gremios, con el fin de colaborar con el estado en la formulación y adopción de políticas y medidas que procuren el fomento económico y social, en aquellas que tengan relación con el comercio, mantener contacto permanente con las entidades nacionales o extranjeras, públicas o privadas, que se ocupen de problemas económicos y sociales, especialmente de asuntos mercantiles realizando con ellas campañas, actividades o servicios conjuntos, coordinar con los organismos oficiales y privados pertinente la formación profesional de persona necesario para el funcionamiento de las empresas comerciales, elevando su nivel cultural, técnico y económico entre otras.

La entidad cuenta con una planta física de dos (2) niveles, donde se ubican centros de trabajo, auditorios, dispone de los medios tecnológicos y administrativos, para llevar a cabo el cumplimiento de su direccionamiento estratégico.

Se analizó su estructura organizacional en el que se destacan, las Políticas de gestión documental y política de conflicto de intereses.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Adicional a lo anterior, se encuentra la entidad sin ánimo de lucro registrada en el SECOP, el cual de conformidad con el Art. 9 del Decreto 092/17 es el medio para acreditar los indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, entre otros.

FENALCO CALDAS presenta la siguiente información financiera:

Fenalco CALDAS

FENALCO SECCIONAL CALDAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODO ENERO 01 A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2,023	VARIACION	2,022
Superávit acumulado ejercicios anteriores	714,547,786	115,118,273	599,429,513
Superávit acumulado por adopcion NIIF	690,007,275	0	690,007,275
Superávit (déficit) del ejercicio	552,388,294	437,270,021	115,118,273
	1,956,943,355	552,388,294	1,404,555,061

Juan C Franco
JUAN CARLOS FRANCO DUQUE
Representante legal

Robinson Hernan Yepes C.
ROBINSON HERNAN YEPES C
Contador
T.P. 141458-T

ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 7606-T

- Información extractada de los estados financieros de FENALCO CALDAS expresadas en PESOS COLOMBIANOS

La Secretaría de TIC Y COMPETITIVIDAD del Municipio de Manizales, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios tanto del representante legal como de la persona jurídica FENALCO CALDAS, no se encontró restricciones.

SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD
CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Revisada la propuesta y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente:** ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO DE CARÁCTER GREMIAL.

Dentro de su objeto social, se encuentran las siguientes actividades: Afianzar la actividad económica de la empresa privada en general y del comercio en particular como necesidad nacional que propicia el desarrollo. b. colaborar con el estado en la formulación y adopción de políticas y medidas que procuren fomento económico y social, preferencialmente en aquellas que tengan relación con el comercio. c. velar por la protección equitativa de los intereses del comercio y por el reconocimiento de sus derechos por parte del estado y demás sectores económicos (...).

Aporta los siguientes soportes:

- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Rut
- Estatutos
- Declaraciones de renta de los años 2021 ,2022 y 2023
- Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.
- Certificado de paz y salvo por concepto de pagos a seguridad social integral.
- Política de gestión documental.
- Política de conflicto de intereses.
- Certificado REDAM

B. Experiencia

Aporta los soportes para los siguientes convenios:

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES

SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD
CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONVENIO DE ASOCIACIÓN

AÑO	ENTIDAD	SECRETARIA	No CONTRATO	OBJETO	TOTAL APORTES	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION
2013	Gobernación de Caldas	Agricultura	81120130600	Aunar esfuerzos técnicos y económicos para la formulación y puesta en marcha del plan estratégico de comercialización para dinamizar el mercadeo y comercialización de los productos agropecuarios en el departamento de Caldas	$ 120.000.000	22-nov-13	22-jun-14
2015	Gobernación de Caldas	Agricultura	18032015 - 0150	Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros entre el departamento de Caldas, secretaría de agricultura y la Federación Nacional de Comerciantes para ejecutar acciones tendientes al fortalecimiento de las cadenas productivas agropecuarias y agroindustriales específicamente en el eslabón de la comercialización	$ 76.389.286	18-mar-15	18-dic-15
2016	Gobernación de Caldas	Agricultura	24052016-0296	Aunar esfuerzos recursos humanos, técnicos, logísticos y financieros entre el Departamento de Caldas Secretaria de Agricultura y la Federación Nacional de Comerciantes Fenalco Caldas para ejecutar acciones tendientes al fortalecimiento de las Cadenas Productivas Agropecuarias y Agroindustriales específicamente en el eslabón de la comercialización	$ 233.020.505	24-may-16	18-dic-16
2017	Gobernación de Caldas	Agricultura		Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, administrativos, logísticos y financieros entre el departamento de Caldas. Secretaría de Agricultura y Federación Nacional de Comerciantes Fenalco Caldas, para el Fortalecimiento de la Estrategia de Desarrollo Local con identidad territorial Origen Caldas, Emprendimiento Rural e Innovación Agroindustrial en el departamento de Caldas	$ 65.052.505	13-feb-17	14-dic-17

SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD
CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONVENIO DE ASOCIACIÓN

2018	Alcaldía de Manizales	TIC y Competitividad	1801250191	Aunar esfuerzos para fortalecer la comercialización y consumo de cafés especiales en Manizales .	$ 71.500.000	25-ene-08	25-jul-18
2018	Alcaldía de Manizales	TIC y Competitividad	1808310689	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento e internacionalización empresarial del sector priorizado Cafés Especiales de Manizales.	$ 77.500.000	31-ago-18	15-dic-18
2018	Gobernación de Caldas	Agricultura	16012018-0180	Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, administrativos, logísticos y financieros entre el departamento de Caldas, Secretaría de Agricultura y Federación Nacional de Comerciantes Fenalco Caldas, para el Fortalecimiento de la Estrategia de Desarrollo Local con identidad territorial Origen Caldas, Emprendimiento Rural e Innovación Agroindustrial en el departamento de Caldas	$ 260.000.000	10-ene-18	10-dic-18
2019	Gobernación de Caldas	Agricultura	08032019-0586	Implementar en las empresas agroindustriales de Caldas, pertenecientes a la estrategia Origen Caldas, procesos para el fortalecimiento comercial y modelos de trabajo en red que les permita mejorar las capacidades empresariales y comerciales para abrir nuevos mercados y aprovechar las potencialidades del sector	$ 150.000.000	14-mar-19	16-dic-19
2019	Alcaldía de Manizales	TIC y Competitividad	1903120264	Aunar esfuerzos para promover la comercialización y consumo de cafés especiales en Manizales para fortalecer la marca Un Manizaleño	$ 71.550.000	19-mar-19	13-sep-19
2020	Alcaldía de Manizales	TIC y Competitividad	2003310173	Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de una marca Un Manizaleño y consumo de cafés especiales en Manizales	$ 143.000.000	3-abr-20	30-nov-20
2021	Alcaldía de Manizales	Agricultura	2106280602	Aunar esfuerzos para fortalecer la comercialización, el posicionamiento de la marca Un Manizaleño y el consumo de cafés producidos en el municipio de Manizales	$ 40.000.000	30-jun-21	15-dic-21
2021	Gobernación de Caldas	Agricultura	19032021-0499	Apoyo a la gestión para el diseño de un modelo de trabajo en redes empresariales y formalización comercial, administrativa y empresarial	$ 100.000.000	23-mar-21	17-dic-21

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

SECRETARÍA DE TIC Y COMPETITIVIDAD
CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONVENIO DE ASOCIACIÓN

				con los emprendedores y asociaciones de productores agropecuarios de la Estrategia Origen Caldas			
2021	Alcaldía de Manizales	Medio Ambiente	2106300617	Aunar esfuerzos para la implementación de estrategias con el fin de lograr un desarrollo resiliente y competitivo de los sistemas productivos del municipio de Manizales	$ 105.690.000	6-jul-21	20-dic-21
2022	Corpocaldas		272-2021	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Corpocaldas y Fenalco Caldas para la medición de la huella de carbono y desarrollo de una estrategia de compensación en el sector empresarial del municipio de Manizales	$ 159.000.000	4-ene-22	15-nov-22
2022	Gobernación de Caldas	Agricultura	24012022-0463	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión para la formalización comercial, administrativa y empresarial con los emprendedores de la Estrategia Origen Caldas	$ 100.000.000	28-ene-22	23-dic-22
2022	Alcaldía de Manizales	Medio Ambiente	2201270365	Aunar esfuerzos para la implementación de estrategias con el fin de lograr un desarrollo resiliente y competitivo de los sistemas productivos del municipio de Manizales	$ 109.000.000	2-feb-22	30-nov-22
2022	Alcaldía de Manizales	Agricultura	2201240216	Aunar esfuerzos para fortalecer la comercialización, el posicionamiento de la marca UnManizaleño y el consumo de cafés producidos en el municipio de Manizales	$ 43.000.000	27-ene-22	6-dic-22
2022	Alcaldía de Manizales	TIC y Competitividad	2201250222	Aunar esfuerzos para desarrollar estrategia de fortalecimiento comercial a partir de la activación de subsectores priorizados	$200'000.000	27-ene-22	30-nov-22
2023	Gobernación de Caldas	Agricultura	220320230618	Aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos para apoyar los procesos de fortalecimiento del desarrollo agroindustrial y formalización empresarial de los emprendedores de la estrategia Origen Caldas.	$ 157.500.000	27-mar-23	30-nov-23
2023	Alcaldía de Manizales	Agricultura	2305040702	Continuar con la estrategia #UnManizaleño para fortalecer el sector gastronómico y turístico del municipio de	$ 44.000.000	12-may-23	11-nov-23

				Manizales, asimismo, promover el consumo y comercialización de los cafés producidos en el municipio			
2023	Alcaldía de Manizales	Medio Ambiente	2308221215	Aunar esfuerzos para la implementación de estrategias con el fin de lograr un desarrollo resiliente y competitivo de los sistemas productivos del municipio de Manizales	$ 86.000.000	24-ago-23	30-nov-23
2023	Alcaldía de Manizales	TIC y Competitividad	2306160945	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar programa de fortalecimiento comercial a través de estrategias de promoción y activación dirigido a empresarios de la ciudad de Manizales, en el marco de la campaña Yo Compro Local	$225'107.141	21-jun-23	15-dic-23

En virtud de lo anterior y dde conformidad con el Decreto 092 de 2017, el Secretario de Despacho de la Secretaría de TIC y Competitividad, una vez analizadas las certificaciones entregadas de contratos/convenios realizados por FENALCO SECCIONAL CALDAS, donde certifican la experiencia amplia y específica acerca del objeto que se pretende ejecutar, certifica que cuenta con la idoneidad requerida para la ejecución del presente convenio, en términos de cumplimiento de las obligaciones contraídas y experiencia específica en la ejecución de programas de fortalecimiento.

NOTA: Los soportes de los contratos suscritos con el Municipio de Manizales se encuentra en la plataformas SECOP I y SECOP II y en la Secretaría Jurídica del Municipio.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La Secretaria de TIC Y COMPETITIVIDAD del Municipio de Manizales, hace constar que **LA FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO-SECCIONAL CALDAS** identificada con número de NIT 890800947-1 representada legalmente por JUAN CARLOS FRANCO DUQUE identificado con cédula de ciudadanía 75.085.651, es idónea para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes para Desarrollar programa de fortalecimiento empresarial y comercial a través de la realización del programa "Hecho en Manizales" y la participación en la feria internacional empresarial del comercio detalle o minorista y proveedores . Toda vez que posee la capacidad y la experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La Secretaría de TIC Y COMPETITIVIDAD del Municipio de Manizales, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios tanto del representante legal como de la persona jurídica **LA FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

FENALCO-SECCIONAL CALDAS, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co:
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co
ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM: https://www.gov.co/ - https://redam.gov.co/ - https://carpetaciudadana.and.gov.co/
CERTIFICADO ESTADO DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA:
https://wsp.registraduria.gov.co/certificado/Datos.aspx

2. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO.

Para la realización de la actividad ya descrita, FENALCO SECCIONAL CALDAS presentó propuesta por valor total de **DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS** ($226'071.429) de los cuales la ALCALDÍA DE MANIZALES aporta la suma de **CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS** ($158.250.000.000) y el CONVINIENTE la suma de **SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS** ($67'821.429) en efectivo que corresponde al 30% del total del convenio.
La cual una vez analizada, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Manizales en los estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.

Para la suscripción del convenio, se cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	CDP	REGISTRO	VALOR
3502012	35 1 3 11 2 101 78 40	Capacidades empresariales	027	358027	$150.000.000
MGA	RUBRO	DENOMINACIÓN	CDP	REGISTRO	VALOR
3502022	35 1 3 11 2 101 78 40	Capacidades empresariales	028	358028	$8.250.000
				TOTAL	$158.250.000

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es viable celebrar el CONVENIO DE ASOCIACIÓN con **LA FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO-SECCIONAL CALDAS** identificada con número de NIT 890800947-1 representada legalmente por JUAN CARLOS FRANCO DUQUE identificado con cédula de ciudadanía 75.085.651. El presupuesto de inversión en cada una de las actividades para el desarrollo del objeto del convenio tiene un valor total de DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($226´071.429) de los cuales la ALCALDÍA DE MANIZALES aporta la suma de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($158.250.000.000) y el CONVINIENTE la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($67´821.429) en efectivo que corresponde al 30% del total del convenio, los cuales se encuentran respaldados por certificado firmado por el representante legal de la entidad aportante, para un período comprendido entre la firma del acta de inicio hasta el 15 de Diciembre de 2024, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Manizales, septiembre de 2024

SANTIAGO GIRALDO LLANO
Secretario de Despacho
Secretaría de TIC y Competitividad

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES